

El Ovallino

SE DECRETÓ TOQUE DE QUEDA

CORTE DE ENERGÍA DEJA A OSCURAS A GRAN PARTE DEL PAÍS

El Gobierno declaró Estado de Excepción por el megaapagón que afectó desde las regiones de Arica hasta Los Lagos. Por esta razón, determinaron la suspensión de clases en todos los sectores donde rige esta medida.

04-05



PDI DETIENE A BANDA

LOS CITABAN POR REDES SOCIALES Y LES ROBABAN

02

CAPACITACIÓN

USUARIOS DE INDAP AVANZAN A LA BIODIVERSIDAD

03

EL COGRID PROVINCIAL SE REUNIÓ ANOCHE PARA ANALIZAR LAS MEDIDAS A TOMAR 04-05

ALARMANTE Y PREOCUPANTE CIFRA

CASI 30 MIL ADULTOS MAYORES VIVEN SU VEJEZ EN SOLITARIO EN LA REGIÓN

08



OPERABAN EN EL FARO MONUMENTAL

PDI detiene a banda que asaltaba a turistas citándolos por redes sociales

Hay cuatro detenidos, entre ellos dos mujeres, una de ellas paraguaya. Se recuperaron más de 15 equipos celulares, zapatillas, ropa y se decomisó un arma de fuego y dinero en efectivo. Se trataba de una banda formada hace poco tiempo y eran de la zona.

ÓSCAR ROSALES CID
La Serena

La Policía de Investigaciones desbarató una banda que era de reciente formación y que se dedicaba a asaltar a turistas en el Faro Monumental, víctimas a las que captaban por redes sociales, principalmente por Instagram.

Producto del trabajo desarrollado por la PDI, donde recibieron algunas denuncias de estos ataques, se logró la detención de cuatro personas, entre ellas una ciudadana paraguaya que se encontraba de manera ilegal en el país. Entre los delincuentes se encuentran dos mujeres y dos hombres cuyo modus operandi era captar a los turistas por las redes sociales. En efecto, estaban atentos a estas redes, principalmente a Instagram y en cuanto se percataban que las visitas se fotografiaban en El Faro, como hacen cientos de personas, les hablaba una de las mujeres y les mencionaba que por coincidencia ella también se encontraba en el sector y los invitaba a juntarse. Una vez que se concretaba el encuentro, entraban en acción sus cómplices, trasladando a las víctimas a lugares más oscuros y procedían a amenazarlos con armas de fuego y cortantes quitándoles todas sus pertenencias, incluso parte de la ropa de valor que llevaran puesta, siendo uno de sus objetivos principales el dinero y los equipos celulares.

De acuerdo a lo informado por el prefecto de la PDI, jefe de la Prefectura Provincial Elqui, Juan Carlos Moya, los sujetos estaban residiendo para realizar estos ataques en una vivienda del sector Puertas del Mar de la Serena, por lo que se movilizaban



Equipos celulares, 600 mil pesos en dinero efectivo, ropa, zapatillas, un bastón retráctil y un arma de fuego, entre otras, fueron decomisados a los delincuentes que asaltaba a turistas.

CEDIDA

ELLOS CONTACTABAN A SUS VÍCTIMAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y COORDINABAN COMO PUNTO DE ENCUENTRO EL FARO DE LA SERENA Y LOS ASALTABAN"

JUAN CARLOS MOYA
PREFECTO DE LA PDI

rápidamente desde este domicilio al lugar y viceversa cuando se retiraban.

"Esta diligencia obedece a lograr la captura de una banda criminal organizada que se dedicaba a asaltar turistas en el sector de El Faro de la Serena. Ellos contactaban a sus víctimas a través de redes sociales y coordinaban como punto de encuentro El Faro de La Serena y en ese lugar, una vez que concertaban la cita con una mujer (miembro de la banda), lo llevaba a un sitio oscuro alejado de las luces y procedía junto a sus cómplices armados con un arma de fuego, un bastón retráctil, armas cortantes y asaltaban a las víctimas apropiándose de su dinero efectivo, celulares y todas las pertenencias que portaba en el momento de ser asaltado", señaló el prefecto Juan Carlos Moya.

De paso, el oficial de la PDI, mencionó que se trataba de un procedimiento



Esta es una de las armas de fuego que los delincuentes utilizaban para intimidar a sus víctimas en los asaltos.

realizado por la Brigada Investigadora de Robos de La Serena, que junto con el Ministerio Público consiguieron realizar diligencias investigativas que permitieron identificar a los imputados e identificar también a más de diez víctimas que habían sido asaltadas, destacando que se sacó de circulación a esta banda criminal que generaba una sensación de inseguridad a la ciudadanía en ese sector de La Serena.

RECOMENDACIÓN

El prefecto Moya llamó a la precaución señalando que las personas no tienen que arriesgarse, menos asistir

a citas o reuniones con personas desconocidas, como en este caso, donde las citas se concertaban preferentemente por la plataforma Instagram.

Aunque no se aclaró desde hacía cuánto tiempo venían actuando estos delincuentes, se reconoció que la mayor cantidad de denuncias se recibieron en la temporada estival, desde diciembre a la fecha y las últimas víctimas fueron asaltadas la madrugada del lunes.

En esa línea llamó a otros asaltados que no han denunciado a que lo hagan, puesto que la policía no ha determinado aún cuántas personas fueron ultimadas, luego que muchas de ellas no denuncian por vergüenza al haber asistido a una cita de esa naturaleza y haber sido engañados como niños.

Por otra parte, el subprefecto Luis Millar, jefe de la Brigada de Robos de La Serena, dijo que los objetivos eran todos hombres, ya que eran contactados por la mujer paraguaya y una chilena las que eran miembros de la banda, por lo que subían fotos de ellas para atraer a eventuales víctimas a las que citaban solo en horarios nocturnos.

Se informó que algunos de los asaltados sufrieron lesiones menores en las encerronas que fueron víctimas

EN LA PROVINCIA DE LIMARÍ

Usuarios de INDAP avanzan hacia la valoración de la biodiversidad en su entorno

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Luis Rojas Maluenda es usuario del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y en su predio —ubicado en el sector de Potrerillos Bajos, comuna de Ovalle— se efectuó una capacitación enmarcada en el programa Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), perteneciente a dicho servicio del agro.

Como él otros 14 asistentes aprendieron a elaborar enraizante natural en base a lentejas, diferentes tipos de sustratos y almácigos.

En tal sentido, Luis Rojas indicó que “con el TAS estoy mejorando la parte agrícola, creo que lo estoy logrando. El objetivo del programa también se refleja en mí como persona y eso es un orgullo enorme. Estoy adquiriendo otros conocimientos, otras formas de ver cómo mejorar de manera sustancial el planeta, aportando mi granito de arena”.

Quien también estuvo en la instancia fue la usuaria Sylvia Contreras Contreras del sector La Lucha de la



En el predio de un usuario de INDAP, en el sector de Potrerillos Norte, se realizó la capacitación enmarcada en el programa Transición a la Agricultura Sostenible (TAS), perteneciente a dicho servicio del agro.

CEDIDA

Mediante una capacitación, un total de 15 participantes aprendieron aspectos teóricos y prácticos.

comuna de Punitaqui. Al respecto, detalló que “me gustó mucho porque aprendemos cosas que luego llevaremos a la práctica”. “Me ha gustado el programa. Siempre voy a las partes donde se hacen las actividades y todas han sido muy positivas, muy buenas, sorprenden muchas cosas, como el bocashi y el humus de lombriz. He notado el cambio, ya que tengo unos paltos y ahora están bien bonitos”, agregó.

Con esta actividad el INDAP logró que los participantes, en esta ocasión de las comunas de Ovalle y Punitaqui, se interiorizaran sobre la importancia de la biodiversidad (la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea). Para eso, primero se efectuó una charla con aspectos técnicos sobre cómo diversificar los agroecosistemas y, posteriormente, se llevó a cabo un recorrido por la parcela, para ver distintos aspectos y manejos, como son las rotaciones y asociaciones de cultivos. Además, se elaboraron almácigos y biopreparados.

De esta manera, se busca que vayan ampliando la oferta de los productos que venden.

El Director Regional de INDAP, Víctor

Illanes, dijo que con estas acciones el servicio del agro busca que sus usuarios y usuarias “transiten, como dice su nombre, a la agroecología; un proceso productivo, un proceso humano, en el cual vamos desarrollando técnicas para conservar nuestros recursos naturales y así, de esta manera, tener productos saludables e inocuos”.

Cabe señalar que las asesorías técnicas y acompañamiento del mencionado programa, en convenio entre INDAP e INIA, son ejecutadas por técnicos y profesionales del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi, quienes abordan las necesidades de cada territorio.

Al respecto, la coordinadora nacional del programa TAS en INIA, Constanza Jana, señaló que “esta es la segunda capacitación que está establecida dentro del convenio que tenemos en INIA con INDAP para el programa TAS y la biodiversidad es uno de los temas más relevantes, porque los agricultores tienen que abandonar el monocultivo para producir distintas especies, es decir, no poner todos los huevos en una misma canasta y ese es el objetivo, porque además esto permite la mejora del suelo, la eliminación de plagas y enfermedades dentro del predio”.



Los participantes de las comunas de Ovalle y Punitaqui, se interiorizaron sobre la importancia de la biodiversidad.

CEDIDA

En la región de Coquimbo el programa TAS se ejecuta con usuarios o usuarias de las provincias de Elqui (comunidades de Vicuña, Coquimbo y La Serena) y de Limarí (Ovalle y Punitaqui). En total, son 69 participantes.

Para el Seremi de Agricultura, Christian Álvarez, la Agricultura Familiar Campesina e Indígena “debe ser capaz de adaptarse a las nuevas condiciones que imperan en el Mundo Rural, por lo que desde el Ministerio de Agricultura estamos promoviendo un trabajo cada vez más articulado entre nuestros servicios, tal como lo hacemos a través del programa TAS

de INDAP, en el que logramos unir las capacidades y los conocimientos que dispone el INIA respecto a realizar una agricultura cada vez más sostenible y que va en directo beneficio de usuarios y usuarias de INDAP”.

Esta capacitación grupal corresponde a la segunda comprometida en el convenio INDAP-INIA para este segundo ciclo del TAS.

Anteriormente, se realizó una actividad similar en la comuna de Punitaqui con otros 19 usuarios o usuarias participantes de dicho programa de la provincia de Limarí. Y próximamente se efectuarán en la provincia de Elqui.

GOBIERNO DECLARA ESTADO DE EXCEPCIÓN Y TOQUE DE QUEDA

Masivo corte de energía deja en evidencia la vulnerabilidad del sistema eléctrico nacional

La falla se produjo en una de las principales líneas de transmisión que conecta el Norte Chico con el resto del país, lo que generó un efecto dominó en el sistema. Además, se anunció la suspensión de clases.

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

Un masivo corte de energía eléctrica afectó ayer martes a gran parte del país, desde Arica hasta la región de Los Lagos, debido a una desconexión en el sistema de transmisión de 500 kV en el Norte Chico. La falla, que ocurrió a las 15:16 horas entre Vallenar y Coquimbo, generó una perturbación en el sistema eléctrico nacional, dejando sin suministro a millones de hogares y empresas. Ante la gravedad de la situación, el presidente Gabriel Boric decretó estado de excepción constitucional por emergencia, medida que incluye toque de queda y la suspensión de clases en las zonas afectadas.



El Delegado Presidencial de Limarí, Eduardo Alcayaga, informó que constituyeron en la provincia inmediatamente el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID)

Según informó Ernesto Hube, Director Ejecutivo del Coordinador Eléctrico Nacional, la desconexión en el sistema de transmisión de alta

tensión provocó un colapso en la red eléctrica, afectando a 12 regiones del país. La falla se produjo en una de las principales líneas de transmisión que conecta el Norte Chico con el resto del país, lo que generó un efecto dominó en el sistema.

El corte de energía afectó servicios esenciales, como hospitales, trans-

porte y comunicaciones, además de causar problemas en el suministro de agua potable en varias localidades. En las regiones más afectadas, como Coquimbo y Valparaíso, se reportaron largas filas en estaciones de servicio y supermercados, mientras que en algunas zonas rurales se registraron cortes de telefonía móvil e internet.

YA ESTAMOS EN

 **Instagram**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta.




El Ovallino Sigue nuestra cuenta @elovallino

AVISOS ECONÓMICOS

Aquí, donde quieres que te vean

BUSCA, VENDE, COMPRA, ARRIENDA

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle



Carabineros ayudó a gestionar el tránsito en las vías afectadas por la falta de semáforos.

CEDIDA



CEDIDA

Las autoridades se reunieron para analizar el corte de energía que dejó en evidencia la vulnerabilidad del sistema eléctrico nacional y la necesidad de reforzar la infraestructura de transmisión.

ESTADO DE EXCEPCIÓN Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

En ese contexto, el delegado presidencial, Galo Luna, confirmó que el presidente Boric decretó estado de excepción constitucional por emergencia, lo que permite al gobierno tomar medidas extraordinarias para restablecer el orden y garantizar la seguridad de la población. Entre las

medidas anunciadas se encuentra un toque de queda desde las 22:00 hasta las 06:00 horas, que rige en las regiones afectadas.

“Estamos trabajando bajo estado de excepción constitucional por emergencia. El general Eugenio Rivas se hará cargo de la defensa en la región, y nosotros seguiremos atendiendo la emergencia desde el punto de vista de la reposición del servicio y

los servicios básicos”, señaló Luna.

CLASES SUSPENDIDAS

Además, se suspendieron las clases en todas las regiones donde no se haya restablecido el suministro eléctrico. “No hay clases mañana. Teníamos el ingreso de cerca de 19.000 estudiantes, pero está suspendido hasta que tengamos la reposición del servicio en su totalidad”, agregó el delegado.

Las autoridades hicieron un llamado a la población a mantener la calma y evitar desplazamientos innecesarios, especialmente durante la noche. “Hacemos un llamado al autocuidado, a no salir innecesariamente en la noche. Sabemos que vivimos en una zona turística, por lo que pedimos a los turistas que retornen a sus lugares de alojamiento”, indicó Luna.

El gobernador regional de Coquimbo, Cristóbal Juliá, valoró la decisión del presidente de decretar el estado de excepción, señalando que “esto le da tranquilidad a los ciudadanos”. Además, aseguró que el gobierno regional está trabajando en coordinación con las autoridades nacionales para restablecer el suministro eléctrico y garantizar la seguridad de la población.

RESPUESTA EN LIMARÍ

El Delegado Presidencial de Limarí, Eduardo Alcayaga, informó que constituyeron en la provincia inmediatamente el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID), donde contaron con la participación de distintos servicios para monitorear las contingencias derivadas de este evento, del cual no habían

tenido, hasta el cierre de esta edición, mayores novedades a informar.

“Estaremos en terreno desplegados, realizando fiscalizaciones nocturnas por parte de esta delegación, en conjunto a fuerzas de orden que incluyen la acción de las policías y contingente militar que ha llegado a la ciudad de Ovalle a resguardar el toque de queda. Tenemos como prioridad la continuidad de los servicios básicos así como entregar seguridad de la ciudadanía en nuestro territorio”, manifestaba la noche del martes el delegado presidencial de Limarí.

Por su parte, el general de Carabineros, Juan Muñoz, destacó el trabajo adicional que está realizando la institución para gestionar el tránsito en las vías afectadas por la falta de semáforos. “Estamos reforzando nuestros servicios nocturnos en toda la región de Coquimbo. La gente debe saber que, conforme al estado de emergencia, se requiere un salvoconducto para transitar, con excepciones para funcionarios públicos y personal de emergencia”, explicó.

El corte de energía también afectó eventos importantes, como el Festival de Viña del Mar, que fue suspendido temporalmente. Las autoridades hicieron un llamado a los turistas a ser comprensivos y responsables ante la situación. “Entendemos que están en época de vacaciones y que muchos no esperan este tipo de situaciones, pero debemos ser responsables”, señaló el gobernador Juliá.

El corte de energía ha dejado en evidencia la vulnerabilidad del sistema eléctrico nacional y la necesidad de reforzar la infraestructura de transmisión para evitar futuros colapsos de esta magnitud.

Remate: 2º Juzgado de Letras de Ovalle, calle Antonio Tirado N° 140, comuna de Ovalle, el 21 de marzo de 2025 a las 12:00 horas, se subastará el inmueble de propiedad de MARÍA GRACIELA OLEA GUTIÉRREZ, consistente en el departamento ciento cuatro del piso uno del edificio E, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° cincuenta, ambos del “CONDOMINIO CIUDAD DEL ENCANTO IV” que tiene su acceso principal por Avenida Circunvalación número 934, de la comuna de Ovalle. El dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 3712, Número 3625 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. El mínimo es 900 Unidades de Fomento, más la suma de \$5.756.051. El remate se efectuará exclusivamente bajo la modalidad de videoconferencia. Los interesados en tomar parte en el remate deberán constituir garantía por un valor equivalente al 10% del mínimo, equivalente en pesos a modo referencial al momento de aprobarse las bases de subasta, a la suma de \$4.032.595, mediante vale vista del Banco Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán también, presentar un escrito en la causa, señalando una casilla de correo electrónico y un teléfono celular de contacto, habilitado para mensajería whatsapp, en el mismo escrito deberá indicar los datos de individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida, documento este último que deberá ser acompañado materialmente a la causa, en una funda plástica transparente que permita verlo por ambos lados, ingresado a través del buzón de escritos del tribunal, antecedentes ambos que serán recibidos por el tribunal hasta las 12:00 horas del día que preceda a la fecha del remate. Demás antecedentes en expediente Rol C-780-2020, “Penta Vida Cía de Seguros de Vida S.A. con Olea”

Mauricio Alejandro Aguilera Tapia
Secretario PJDU
Veintidós de febrero de dos mil veinticinco

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

PARTICIPARON MÁS DE 200 PERSONAS

Municipio realizó viajes gratuitos a **lugares representativos de Ovalle** durante el verano

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Potenciar la comuna de Ovalle como destino turístico es una de las prioridades del municipio local. Es por esta razón que, durante la temporada estival, la administración municipal, a través del Departamento de Fomento Productivo y Turismo, realizó viajes gratuitos a los lugares más representativos de nuestra comuna.

Los asistentes, que se inscribieron previamente en la Oficina de Informaciones Turísticas ubicada en el Museo del Limarí, pudieron conocer el Monumento Nacional Valle del Encanto y su interesante historia vinculada con la Cultura Molle y Diaguita, donde destacan sus geroglifos y pictografías. Además, de los atractivos del pueblo de Barraza, que cuenta con unas de las iglesias más antiguas de la Región de Coquimbo y su particular arquitectura. A estos lugares, se sumó la desembocadura del Río Limarí, los encantos naturales del



Esta iniciativa comenzó el 1 de febrero y concluyó el pasado domingo 23 de febrero con un total de seis viajes, instancia en que participaron más de 200 personas, quienes conocieron parte del patrimonio que posee la llamada Perla del Limarí. CEDIDA

La administración municipal, a través del Departamento de Fomento Productivo y Turismo, realizó seis viajes en el mes de febrero, donde los asistentes pudieron conocer el Valle del Encanto, el pueblo de Barraza, la Desembocadura del Río Limarí, el Parque Nacional Fray Jorge y el Cementerio de Cerrillos de Tamaya. El objetivo es posicionar a la comuna, como un atractivo turístico en la temporada estival.

Parque Fray Jorge, como su singular vegetación y fauna y el cementerio de Cerrillos de Tamaya, caracterizado por sus tumbas con diseños de iglesias y llamativos colores.

Esta iniciativa comenzó el 1 de febrero y concluyó el pasado domingo 23 de febrero con un total de seis viajes, instancia en que participaron más de

200 personas, quienes conocieron parte del patrimonio que posee la llamada Perla del Limarí.

“Quisimos generar esta alternativa, porque nuestro propósito es potenciar a la comuna como un destino turístico dentro de la Región de Coquimbo, no solamente durante la temporada de verano, sino que todo el año. Por eso



Los organizadores destacaron que fueron viajes entretenidos y familiares, donde los asistentes conocieron más de nuestra historia y de la importancia que tienen algunos lugares. CEDIDA

elegimos estos lugares, para que tanto las familias ovallinas, como visitantes pudieran conocer más sobre nuestra historia y del patrimonio que tenemos y que todos podemos disfrutar” indicó el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano.

José Huerta, guía turístico y encargado de estos viajes, sostuvo que es fundamental “que las familias aprovechen estas oportunidades y conocer los atractivos naturales que tiene nuestra comuna y que son únicos en nuestro país”. Gabriela Vega asistió junto a su familia y valoró esta posibilidad de “disfrutar de estos viajes. He vivido esta experiencia varias

veces y siempre me encuentro con algo novedoso, así es que totalmente recomendable para todos, sobretodo para quienes no cuentan con recursos para hacer estos recorridos”. En tanto, Gabriel Luco afirmó que “son bonitas estas oportunidades, porque uno puede conocer distintos lugares de la comuna de Ovalle y lo mejor es que se pasa muy bien”.

Fueron viajes entretenidos y familiares, donde los asistentes conocieron más de nuestra historia y de la importancia que tienen algunos lugares que se han convertido en verdaderos atractivos para el público nacional y extranjero.

edn | **COTIZA**
impresores **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

CON MIRAS AL INVIERNO DE 2025

Adelantan inicio de la campaña de vacunación e inmunización

El Minsal informó que la implementación de dicha estrategia partirá desde el 1 de marzo, con el objetivo de que los grupos de mayor riesgo estén protegidos antes que comience la época en la que aumentan la circulación de los virus.



CEDIDA

Los grupos objetivos podrán acceder a la vacunación sin costo a partir de este 1 de marzo en los distintos puntos habilitados.

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

El Ministerio de Salud informó que la estrategia de Vacunación e Inmunización, correspondiente a este año, adelantará su implementación desde el 1 de marzo, con el objetivo de que los grupos de mayor riesgo estén protegidos antes que comience el invierno, época en la que aumentan los virus respiratorios.

Entre los grupos que deben vacunarse contra la Influenza y el COVID-19 están el personal de salud, tanto público como privado, personas de 60 años y más, personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en COVID-19 y entre los 11 y 59 años en Influenza), gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEM.

En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a

los niños y niñas desde los seis meses hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta 8vo básico.

La campaña además incluye la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial, la cual se administrará por segundo año consecutivo de manera gratuita y universal a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en las maternidades.

“Considerando la opinión de expertos y el análisis del escenario epidemiológico, llamamos a la población de riesgo a vacunarse anticipadamente, dado que los inviernos posteriores a la pandemia se han caracterizado por tener una circulación viral más temprana dentro del año”, señaló el Ministerio de Salud a través de un comunicado.

LA IMPORTANCIA DE VACUNARSE

De acuerdo a información proporcionada por el Instituto de Salud Pública (ISP), la vacunación es la manera más efectiva de mantener a la población sana, además previene enfermedades que pueden llegar a ser peligrosas, y lo más importante es que no sólo se protege a un individuo en particular sino a toda la población.

Por otro lado, las vacunas aumentan la expectativa de vida al disminuir el riesgo de enfermedades cardiovasculares (vacuna contra la gripe, vacuna antineumocócica) y proteger frente a cánceres como la vacuna del papiloma humano y la vacuna contra la hepatitis B, reduce el riesgo de contraer enfermedades relacionadas con los viajes como la fiebre amarilla, el cólera y la hepatitis A, permite

ahorrar en medicamentos para tratar episodios de enfermedades evitadas por la vacunación.

En el aspecto económico, la vacunación evita la atención y cuidados en enfermedades prevenibles por ellas, mejora la salud y produce un aumento de la productividad, reduciendo la mortalidad y morbilidad.

En este contexto, la vacuna se podrá aplicar en centros salud de la atención primaria y vacunatorios privados en convenio con la seremi de Salud.

Asimismo, los colegios, jardines infantiles, liceos y escuelas tendrán operativos para las vacunas.

En cuanto a los costos, la vacuna contra la influenza es gratuita para todas las personas del grupo objetivo, independiente si son Fonasa o Isapre.

LOS RIEGOS DE CONTRAER INFLUENZA

El Ministerio de Salud considera a la influenza una enfermedad respiratoria aguda y muy contagiosa, causada por un virus que afecta las vías respiratorias. En cuanto a los principales síntomas figuran la fiebre alta, dolores musculares y de cabeza, tos seca, dolor de garganta, rinitis, secreción nasal, entre otros.

Además, se transmite de persona a persona al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales.

La influenza puede ser peligrosa y causar complicaciones como neumonía, deshidratación, infecciones de oído y sinusitis. También puede empeorar enfermedades crónicas como el asma, la diabetes o la insuficiencia cardíaca.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

UNA PROBLEMÁTICA GLOBAL Y LOCAL

Alrededor de 29 mil adultos mayores vive su vejez en solitario en la Región

ROMINA ONEL
Región de Coquimbo

Hace unos días, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), indicó que un 20% de los japoneses mayores de 65 años, vive en condiciones precarias, motivo por el que 5 de cada 10 robos en Japón, son perpetrados por adultos mayores, con el fin de pasar sus últimos años en la cárcel, donde tienen comida y compañía.

La problemática de la soledad en la vejez no es ajena a este país ni a esta región, ya que según el Seremi de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) de Coquimbo, Célso López, detalló que "según los datos de una proyección del INE del año 2023, tenemos cerca de 170.000 adultos mayores en la región, que equivalen al 19,4% de la población total. De ellos, un 17%, aproximadamente 29.000 personas, corresponden a hogares unipersonales".

Para hacer frente a esta situación, el Seremi dio a conocer que existe: El programa Vínculos en las 15 comunas de la región, atendiendo a 967 personas, con una inversión de más de 350 millones de pesos, cuyo objetivo es generar vínculos con el entorno; el Fondo Nacional del Adulto Mayor, que apoya la asociatividad de los adultos mayores, mediante el cual se contabilizaron 234 proyectos aprobados el 2024, con un financiamiento aproximado de 230 millones de pesos.

A esto se suman los centros diurnos comunitarios presentes en 12 comunas de la región, con más de 700 usuarios y una inversión de casi 1.300 millones de pesos; el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) estatal en Las Compañías, que atiende a 70 personas con problemas de abandono total y de mayor dependencia, con una inversión aproximada de casi 2.000 millones de pesos anuales; y los ELEAM con subsidio en La Serena, Ovalle y Monte Patria, que según el Seremi, "atienden alrededor de 218 personas con una inversión aproximada a los 740 millones de pesos".

También está el Programa de Buen Trato, que brinda apoyo socio-jurídico a las personas mayores con vulneración de derechos; el Fono Mayor, una línea telefónica gratuita de contención psicológica, y "se está por implementar en Coquimbo, el programa de asistencia remota para adultos mayores en conocimientos de tec-



Adultos mayores en las actividades del Centro para el Bienestar del Adulto Mayor "Armonía" de la Municipalidad de Coquimbo.

CEDIDA

Con diversos programas regionales buscan integrar y apoyar a los adultos mayores, combatiendo el aislamiento, para promover una vejez activa.

nología y lógicas de conectividad", adelantó el Seremi.

EFFECTOS DE LA SOLEDAD

Respecto a los efectos de la soledad en la salud de los adultos mayores, la Dra. Jacqueline Flores, profesora asociada del Depto. de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte (UCN), detalló que "aproximadamente el 30% de las personas mayores en Chile se sienten solas y este porcentaje aumenta en las zonas rurales".

"Experimentar la soledad no elegida, puede poner a las personas mayores en riesgo de depresión, ansiedad y estrés, un declive cognitivo desde el punto de vista físico, sufrir descompensaciones de las enfermedades de base. Además el tener aislamiento social puede provocar un deterioro inmunológico", advirtió.

La experta también hizo hincapié en que "es necesario fomentar redes de apoyo comunitarias y familiares, favorecer las actividades culturales recreativas y de formación permanente. Además de mayor educación a la sociedad para darles cabida a los adultos mayores, fomentando las actividades intergeneracionales y el avance de la tecnología".

¿CÓMO LO ENFRENTAN EN LA SERENA Y COQUIMBO?

Referente a esta situación, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri aseguró que "en nuestra gestión ofrecemos a las personas mayores una vejez saludable y plena, por eso impulsamos la creación del Centro del Bienestar del Adulto Mayor Armonía, único en Chile y a través de la Oficina del Adulto Mayor, se les apoya en esta etapa de sus vidas".

El Centro para el Bienestar del Adulto Mayor "Armonía", cuenta con más de mil metros cuadrados, salón de baile, cine, 4 salas para talleres, sala de primeros auxilios y kinésica, 2 salones multipropósito, 22 baños -6 con accesibilidad universal- 4 duchas y próximamente una piscina temperada, entre otros servicios.

La Oficina Municipal del Adulto Mayor de Coquimbo atiende aproximadamente 150 clubes, ofreciendo servicios, talleres y acompañamiento. Entre sus servicios más destacados, está el área social, que brinda asesoría de prestaciones y beneficios sociales.

Por su parte, la Jefa de la sección de adulto mayor, Karina Gutierrez, sostuvo que "la Municipalidad de La Serena está permanentemente preocupada del bienestar de nuestros adultos

SEGÚN LOS DATOS DE UNA PROYECCIÓN DEL INE DEL AÑO 2023, TENEMOS CERCA DE 170.000 ADULTOS MAYORES EN LA REGIÓN, QUE EQUIVALEN AL 19,4% DE LA POBLACIÓN TOTAL. DE ELLOS, UN 17%, APROXIMADAMENTE 29.000 PERSONAS, CORRESPONDEN A HOGARES UNIPERSONALES"

CÉLSO LÓPEZ

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE COQUIMBO

mayores, por eso, desde nuestra oficina ubicada en Los Carrera #565, se puede acceder gratuitamente a podología, kinesiología, educación física, asesoría jurídica, atención psicológica, gimnasia, teatro, talleres de autocuidado de salud física y mental, de meditación, relajación y capacitaciones".

Gutierrez también señaló que a través de esta oficina se conmemoran diversas fechas. Además, en sus dependencias se puede adquirir la tarjeta KUPOSPAY para los buses eléctricos con la tarifa rebajada para este grupo etario.